



**COORDINADORA NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

# **RESOLUTIVOS**

## **XII Congreso Nacional Ordinario**

19, 20, 21 de diciembre de 2014, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



**¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!!**



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



## **¡¡UN ÉXITO EL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE!!**

**Durante los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2014, se efectuó el XII Congreso Nacional Ordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el Auditorio “Sentimientos de la Nación” en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con la asistencia de 374 Delegados, representando a 31 Secciones, provenientes de 28 entidades del país..**

El XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE inició con la marcha de los Delegados hacia la Sede del Congreso, posteriormente, se instalaron las Mesas de discusión que fueron: Mesa 1: La crisis mundial del capitalismo y su relación con las Reformas estructurales en nuestro país. Mesa 2: Crisis del sindicalismo mexicano, en el marco de las Reformas estructurales y el desmantelamiento de los derechos laborales, sociales y humanos de la población. Mesa 3: El modelo educativo del Estado para la neocolonización y el proyecto nacional de educación Alternativa de la CNTE. Mesa 4: Diagnóstico de la situación actual de la CNTE, sus tácticas, estrategias y plataforma política de lucha a 35 años de su fundación. Mesa 5: Política de alianzas de la CNTE y La construcción del Frente Único Nacional de Lucha.

**El XII Congreso Nacional, acordó continuar la lucha por la abrogación de las Reformas Estructurales, haciendo énfasis en la Reforma Laboral- Educativa y contra la Ley de Coordinación Fiscal, además de lograr los objetivos estratégicos de la CNTE: democratización de la Educación, del País y del SNTÉ.**

También, se ratificó, que la CNTE es independiente del Estado, organismos políticos y del charrismo sindical, pues lucha por la defensa de los derechos políticos del pueblo y la transformación de la sociedad. Asimismo, se acordó sentar las bases para la construcción de un Frente Único Nacional de Lucha, que promueva la Huelga Nacional en los primeros meses de 2015, para exigir la solución a las demandas y la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, Guerrero.

La combatividad de los Delegados se incrementó cuando los padres de familia, el asesor jurídico y los estudiantes de la normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, se hicieron presentes en el Presídium

del Congreso, y tras escuchar su mensaje solicitando la solidaridad política, se hermanaron las luchas y se estableció el compromiso de realizar reuniones de coordinación así como movilizaciones políticas para continuar la campaña de la presencia de los 43 alumnos normalistas desaparecidos y para exigir el castigo de los autores intelectuales y materiales por este crimen de lesa humanidad.

De esta forma, se manifestó el respaldo total a las acciones que emprendan los padres de familia y compañeros de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero. Por lo que se señaló que para los militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no habría vacaciones, ni celebrarían Navidad, ni Año Nuevo, pues seguirán luchando para que el gobierno fascista de respuestas convenientes y presente con vida a los desaparecidos.

De ahí es que se desprenden las tareas de desarrollar el activismo político e impulsar el brigadeo nacional, en todos los contingentes, que logre la reorganización del movimiento y genere las condiciones para una próxima huelga nacional unitaria, en la misma fecha, debidamente organizada en todos los aspectos. **¡¡A impulsar la Huelga Nacional Magisterial—Popular, por la abrogación de la Reforma Laboral-Educativa, que atenta contra la educación pública y los derechos de los trabajadores de la educación, y sirve a los intereses del imperialismo yanqui!!**



CNTE. XII Congreso Nacional Ordinario. 19, 20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

## MESA 1:

### LA CRISIS MUNDIAL DEL CAPITALISMO Y SU RELACIÓN CON LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN NUESTRO PAÍS

La Mesa de Trabajo se instaló con la presencia de 42 delegados, provenientes de los estados de: Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Michoacán, Sonora, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Chihuahua, Puebla y Tlaxcala

Compañeras y compañeros delegados a este XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, hoy en día tenemos que ubicarnos en el análisis objetivo de la realidad mundial, como elemento para entender causas y el origen de la crisis por la que atraviesa el capitalismo en su última fase, el imperialismo y sus consecuencias en países dependientes desde el punto de vista económico, político, ideológico y militar, en donde se ha establecido un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), es decir, un nuevo reparto del mundo.

Los gobiernos neoliberales han desmantelado el Estado, mediante las modificaciones a las leyes, que tienen que ver con el desarrollo económico y social del país. Han provocado una gran crisis económica y financiera de largo plazo, que está relacionada con el sistema capitalista a nivel mundial, que parece no tener solución a corto plazo. Han creado un poder financiero, encabezado por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los bancos centrales, que controlan las finanzas de todas las naciones, un poder capaz

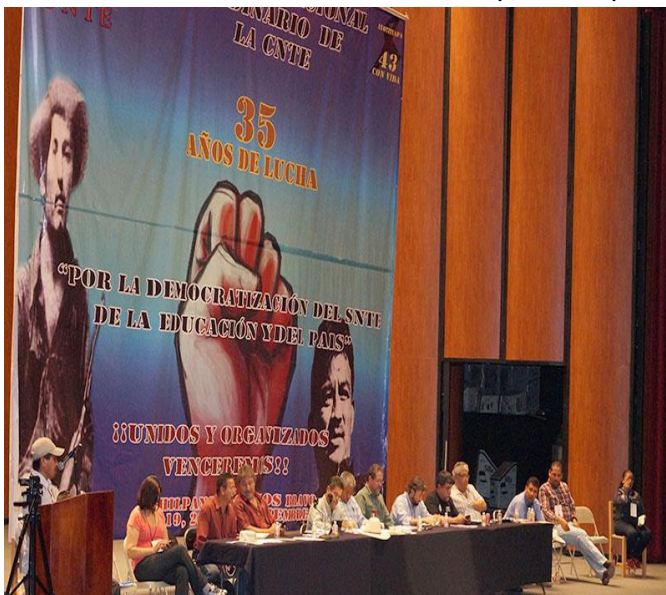
de dominar el sistema político de cada país y la economía mundial.

A inicios de la década de los setenta, en un contexto de crisis económica internacional y ante la incapacidad de los países deudores para atender los requerimientos del pago de la deuda externa, los organismos financieros internacionales en toda Latinoamérica crearon un programa denominado "Ajuste estructural" basado en tres principales ejes. Liberación de la economía, el comercio, privatización de empresas estatales y flexibilidad laboral. Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) condicionaron la negociación del pago de la deuda y la apertura de nuevos créditos para la reestructuración económica a la aplicación de este rígido programa. Exigieron la compactación del Estado, la apertura al capital extranjero, impusieron como parte de las reformas, la aceptación de la ideología de mercado, como base para la modernización de nuestros países.

El sistema capitalista está basado en la explotación del hombre por el hombre, dividido en clases sociales antagónicas, por un lado la clase explotadora constituida por la oligarquía nacional e internacional y por otro lado la clase explotada que está conformada por el pueblo en general. Las empresas transnacionales han creado conflictos al querer controlar los mercados, las materias primas y los energéticos lo que ha generado un caos social.

Los pueblos y las clases trabajadoras del mundo, resisten contra todas las medidas del imperialismo, desde las revoluciones en Túnez y Egipto, pasando por las huelgas generales en Europa, las movilizaciones de los pueblos de América Latina, que han llevado al poder a gobiernos que toman medidas antiimperialistas e incluso con el movimiento en estados contra el racismo y la violencia policiaca.

Aplaudimos que el pueblo cubano haya obligado al gobierno de Obama a restablecer las relaciones diplomáticas, exigiendo el fin del bloqueo económico.



Los pueblos del mundo estamos sufriendo una crisis global y estructural del capitalismo, como nunca antes se había vivido. Una crisis estructural porque es la combinación de varias crisis, como la económica, financiera, energética, climática, alimentaria, hídrica, institucional, política y de valores. Una crisis que es resultado de la contradicción básica del capitalismo: El carácter social de la producción y la apropiación privada de los medios de producción y sus productos. Esta situación está llegando al límite y nos obliga a optar por el cambio a un nuevo sistema.

Así, el imperialismo impone y utiliza sus estrategias para controlar las masas, creando conflictos, provocando la migración, reformando leyes, implementando la militarización (en el caso más actual la gendarmería nacional y el ejército) por lo que han existido protestas sociales, como en los estados de: Guerrero, Michoacán, Oaxaca y se avizora que se extienda a todo el territorio mexicano. Para calmar las protestas de la sociedad, el Estado ha impulsado la criminalización de los movimientos sociales, como una estrategia para controlar a las mayorías.

En América Latina el imperialismo y sus aliados domésticos, se empeñan en una nueva colonización a través de órganos internacionales a su servicio como, la UNESCO, cuyo objetivo y mandato principal es la privatización de la educación, para crear mano de obra barata.

La UNICEF, su objetivo es controlar la educación de todos los países latinoamericanos, bajo la dirección del capital. En este sentido intervienen también el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo Interamericano, cuya esencia es imponer políticas y leyes que van en contra de los intereses



del pueblo y lo más grave cambios en las constituciones de los países donde operan.

La situación del México actual tiene que ver, fundamentalmente con la reconversión del modelo de concentración del capital monopólico y la imposición de políticas de transformación del aparato productivo, acorde con la nueva división internacional del trabajo y con la imposición del paquete de contrarreformas neoliberales. Este nuevo modelo económico presenta dos características principales:

- La limitación y adelgazamiento del Estado
- La concentración de la riqueza en unos cuantos

En México la crisis actual se caracteriza por:

- a) El bajo crecimiento económico, mayor desempleo, subocupación, más precariedad y pobreza.
- b) La apropiación de la riqueza por los monopolios y la desnacionalización de todos los sectores importantes de la economía, resultado de las últimas reformas aprobadas en 2013.
- c) La concentración del ingreso y la riqueza acumulada en los grandes consorcios y sus principales accionistas.

## 2.- El uso de la violencia, legalización de la represión y la criminalización de la protesta social.

En estos últimos años se ha consolidado un nuevo poder nacional, que se ha apoderado del Estado, el poder de los grandes monopolios y cúpulas empresariales agrupadas en el Consejo Coordinador Empresarial, las gigantescas corporaciones Internacionales y sus organismos financieros, se han infiltrado en las instancias de gobierno en todos los niveles, los partidos políticos y medios de comunicación, que corrompen las administraciones y pervierten las instituciones para favorecer a la burguesía que nos gobierna el día de hoy.

La crisis de la deuda externa en los 80s, permitió a los gobiernos neoliberales socavar los cimientos del Estado Social mexicano, forzando la sustitución a un nuevo modelo económico depredador, que ha profundizado la explotación de la mayoría de los mexicanos. En estas últimas tres décadas el Estado se ha subordinado a las exigencias del capitalismo oligárquico nacional e internacional eliminando o modificando paulatinamente los principales derechos políticos y sociales establecidos en la Constitución de 1917. En este retroceso, las nuevas reglas se han establecido de acuerdo a los intereses de los organismos financieros internacionales y las elites económicas.

En este proceso de disolución y degradación del Estado mexicano se ha roto el pacto social esencial que es: "Garantizar el derecho fundamental a la seguridad y la vida".

El Estado se ha convertido en una institución donde se fusionan el narco y la política para controlar a la sociedad e imponer su voluntad por medio de la violencia legal e ilegal de manera permanente y sistemática.

Las reformas estructurales, han servido sólo para enriquecer aún más a las clases dominantes del país, concentrando más y más la riqueza en unas cuantas manos, sin beneficio alguno para la población, puesto que los bajos salarios, el desempleo, el hambre, la miseria, la inseguridad, la represión, la antidemocracia y la falta de libertades campean por el país.

Durante los dos primeros años de gobierno de Enrique Peña Nieto, las reformas emprendidas por el gobierno federal a nuestra constitución, han logrado empobrecer la población en una crisis que esta por tocar fondo, por no tener una visión real de desarrollo, que permita sacar adelante a los más de 60 millones de pobres.

Los productos de la canasta básica se han elevado, así como los hidrocarburos y el gas, que cada día incrementan su valor como el caso de la gasolina, una reforma educativa, que no es clara de acuerdo a la multiculturalidad de la población, la cual no ha logrado los resultados esperados; la reforma en telecomunicaciones donde nuestro país tiene las tarifas más altas a nivel mundial, esta reforma no ha atraído la inversión que se necesita para tener más competitividad en el mercado.

La reforma laboral, solo ha traído la modificación al contrato colectivo de trabajo, reduciendo sus prestaciones y jornadas de trabajo elevadas, de más de 8 horas con salarios de miseria, aunado a todo esto, nuestro país vive una guerra civil que no tiene para cuando terminar.

Por un lado un ejército que pierde credibilidad y confianza, por el caso Tlatlaya en el Estado de México y la asociación delictiva de las autoridades con el crimen organizado, que trajo como resultado la masacre de 6 personas entre ellas 3 estudiantes, 3 civiles y 43 desaparecidos de la Normal Rural de



Ayotzinapa, en el estado de Guerrero y los miles de desaparecidos a lo largo y ancho del país, estos hechos vienen a descubrir la punta de iceberg, donde las autoridades municipales, estatales y federales, están coludidas con el crimen organizado, que tiene en zozobra a la población de nuestro país, que ya está cansada de la impunidad y la corrupción que impera en todas nuestras instituciones.

Al gobierno mexicano no le ha sido tan fácil imponer sus reformas estructurales porque ha enfrentado la resistencia de los diferentes sectores de la población. Dichas reformas impulsadas por el gobierno federal, no van a resolver los problemas de la sociedad mexicana, sino, por el contrario, seguirán beneficiando al capitalismo nacional e internacional. Es por ello que debemos convocar a todas las organizaciones sociales a unirse a la lucha nacional por la defensa de la soberanía y derechos sociales de todos los mexicanos.



### RESOLUTIVOS

- Rechazo total al sistema capitalista, porque saquea los recursos naturales, destruye y somete a la miseria y explotación a los países oprimidos.
- Alto a la carrera armamentista, rechazo a la iniciativa MÉRIDA.
- Abrogación de las reformas estructurales de los artículos: 3°, 11°, 27°, 73° y 123° constitucionales, que lejos de beneficiar al pueblo de México, los somete al capital extranjero.
- Cese a la represión y persecución sistemática en contra de los luchadores sociales y castigo a

los responsables de las desapariciones y muertes en nuestro país, y en contra del terrorismo de Estado.

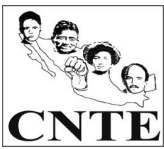
- Castigo a los culpables de los asesinatos de estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, y la exigencia de la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos.
- Apoyo total a las normales públicas de nuestro país, rechazo total a la desaparición del normalismo.
- Impulsar y conformar un nuevo sistema de seguridad en todo el país a través de la consulta ciudadana, para garantizar la seguridad y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

### TAREAS

- Por la construcción de un nuevo constituyente y la refundación de la República que implica un cambio de régimen, la implantación de una democracia participativa y la lucha permanente, por la erradicación de la explotación del hombre por hombre propiciada por el Estado Mexicano.
- Revocación del mandato y abrogación del fuero constitucional a los diputados, senadores, presidente de la república, ejército y marina en todos sus niveles.
- Que se retome el II foro a nivel internacional, de la descolonización de la Educación, para que dicho evento se realice en nuestro país y que la CNTE se aboque a su organización para el 2015. Propuesta del compañero Orlando Pérez, de la hermana República de Venezuela.
- Que la CNTE asista a diferentes eventos y foros de corte internacional en materia educativa.
- Difundir las conclusiones del Tribunal Permanente de los Pueblos, en cuyo proceso participó la CNTE.

### PRONUNCIAMIENTOS

- Implementar una campaña nacional para exigir la renuncia inmediata de Enrique Peña Nieto, Presidente de la República y Emilio Chauyfet Chemor, Secretario de Educación Pública, por atentar en contra de la Educación pública y laica. Libertad inmediata e incondicional del luchador social y compañero Rubén Sarabia, “Simitrio”, líder de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre de Puebla. Detenido el 19 de diciembre.



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



- Solidaridad con el pueblo cubano y en contra
- del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos.

Dado en el Auditorio Estatal "Sentimientos de la Nación", en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, durante los días 19, 20 y 21 de Diciembre del 2014.

**LA MESA DE LOS DEBATES**

**Moderador:**

José Castellanos Pérez  
(Sección 22 de Oaxaca)

**Primer Relator:**

Aristóteles Guzmán Jiménez  
(Sección 14, Guerrero)

**Segundo Relator**

Titoy Díaz amador  
(Sección 9, Distrito Federal)

**Primer Escrutador:**

Águeda Sánchez Guevara  
(Sección 32 Veracruz)

**Segundo Escrutador:**

Rosa María Barrantas Tapia  
(Sección 7, Chiapas)



CNTE. XII Congreso nacional. 19, 20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE

**MESA 2:**

**LA CRISIS DEL SINDICALISMO MEXICANO EN EL MARCO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y EL DESMANTELAMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES, SOCIALES Y HUMANOS DE LA POBLACIÓN.**

En la Mesa de trabajo participaron 48 Delegados, procedentes de las siguientes Secciones: 2 de Baja California, 7 de Chiapas, 8 de Chihuahua; 9 del Distrito Federal; 10 del Distrito Federal; 13 de Guanajuato; 14 de Guerrero; 15 de Hidalgo; 18 de Michoacán; 22 de Oaxaca; 28 de Sonora; 32 de Veracruz (MMPV); 35 de la Laguna y 36 del Valle de México

Ante la embestida del estado en contra del sindicalismo, de la clase trabajadora, se hace urgente la unidad, la organización y lucha de todos los referentes sindicales.

El análisis de las características del sindicalismo mexicano desde sus orígenes, nos permiten identificar dos problemas fundamentales;

- La crisis provocada por la corrupción sindical.
- La pérdida de la identidad política e ideológica de sus agremiados.

La crisis provocada por la corrupción sindical, ha llevado a los sindicatos y principalmente a sus dirigentes, a desviar sus objetivos y sus prácticas de representación, particularmente en lo que se refiere a la defensa de los derechos de los trabajadores y la reivindicación de sus conquistas. La pérdida de la identidad política e ideológica, tiene que ver con la ausencia de un proyecto sindical que vincule los objetivos e intereses de los

trabajadores agremiados con los demás obreros y trabajadores en general.

Por lo tanto, se hace necesario fortalecer la defensa del sindicalismo que recupere la esencia para lo cual fue creado, a través de la renovación y estructuración del mismo, cubriendo las expectativas de las nuevas generaciones y aglutinados en un solo proyecto que sirva para evitar el desmantelamiento de nuestros derechos como trabajadores.

**POR LO QUE PRESENTAMOS LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS:**

- Exigir la presentación con vida de los 43 normalistas.
- Exigir la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de conciencia.
- Ratificar la vigencia de los 22 principios de la CNTE.
- Que la CNTE retome su papel histórico para convocar y organizar la lucha de todos los trabajadores del país.
- Ratificar el trabajo desde las rutas: política, organizativa, jurídica y pedagógica para la conformación del Frente Único de Lucha Nacional.
- Crear una escuela político sindical e ideológica para la formación de cuadros.
- Operativizar la prensa nacional de la CNTE, coadyuvando a la formación política sindical de sus cuadros, que oriente e informe a la sociedad en general en temas de relevancia nacional.
- Usar los diferentes medios de comunicación masiva, que nos permita difundir las problemáticas y atropellos que impulsa el Estado.
- Realizar un diagnóstico de la realidad político sindical, de las distintas secciones, promotoras o CCL's, en sus diferentes niveles de organización, para la optimización de los brigadeos a realizar.
- Consultar a las bases para determinar o garantizar la participación de todos los contingentes de la CNTE en los diferentes



CNTE-XII Congreso Nacional Ordinario, 19, 20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

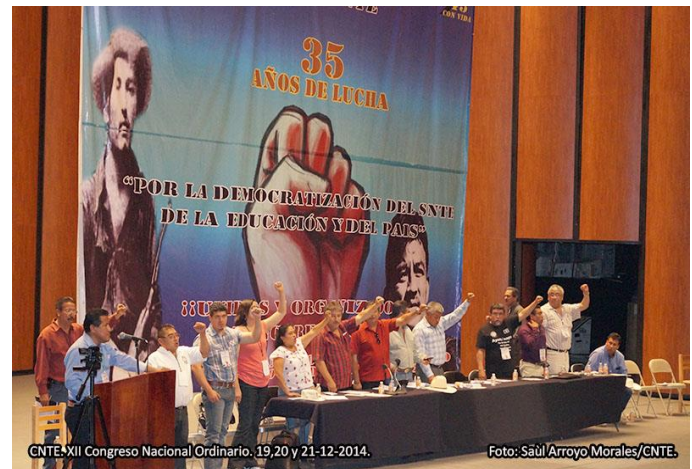


- esfuerzos de lucha.
- Ratificar el acuerdo de ninguna lucha aislada más de la CNTE.
- Construir como CNTE, una propuesta política y laboral para llamar a todos los sindicatos a unirse a la lucha.
- Realizar brigadeos previos a los relevos seccionales por brigadas de la CNTE, nombradas en una Asamblea Nacional Representativa, para diseñar las tareas y plan de acción en coordinación con los contingentes visitados.
- Realizar reuniones y encuentros bilaterales para organizar y reorganizar las rutas de trabajo de la CNTE.
- Que la CNTE convoque a un encuentro nacional de ayudantes de laboratorio, prefectos, psicólogos, orientadores y médicos escolares, ante la amenaza del cambio de claves docentes a claves administrativas.
- Que la CNTE convoque de forma urgente a un foro de discusión, análisis y revisión de las problemáticas de seguridad social.
- Exigir la contratación automática de todos los egresados de las normales públicas del país.
- Convocar y organizar a todos los jóvenes del país para explicarles las oportunidades de estudio, preparación y empleo.
- Ratificar el desconocimiento total de Juan Díaz de la Torre como Secretario General del SNTE y su estructura sindical en cada estado a través de actas notariadas, por cada delegación sindical.
- Exigir la aplicación del 12% del Producto Interno Bruto, PIB, para educación tal como lo recomienda la UNESCO.
- Exigir que el Gobierno Federal garantice el pago de los salarios a todos los trabajadores de la educación en sus diferentes claves, categorías y montos, así como la urgente necesidad del aumento al presupuesto para regularizar y recategorizar de manera automática todas las claves presupuestales
- Rechazar el pago a través de tarjeta, por constituir un instrumento más de control del Estado sobre los trabajadores
- Exigir el 100% de aumento salarial para todos los trabajadores de la educación y del país.
- Exigir al gobierno la liberación de comisionados con descarga laboral para

que atiendan la gestoría de los agremiados en cada uno de los estados

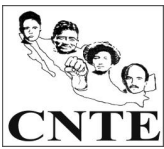
### TAREAS

- Que la Instancia de Coordinación Nacional, ICN, haga una revisión urgente de los resolutivos de los congresos de la CNTE, para el cumplimiento y seguimiento, presentando un informe en la próxima ANR.
- Que la CNTE fortalezca el plantón de la CETEG de manera inmediata.
- Se ratifica el fortalecimiento del Plantón Nacional con todos los contingentes de la CNTE.
- Que la CNTE vigile de manera rigurosa el actuar de sus militantes y cuide que quienes ocupen puestos de dirección sean nombrados legítimamente por sus bases y no tengan antecedentes de charrismo sindical.
- Que todos los contingentes de la CNTE nombren de manera inmediata a sus representantes, para integrarse en las distintas comisiones de la Instancia de Coordinación Nacional.



### PRONUNCIAMIENTOS

- Rechazo del aumento de 4.2 % al salario mínimo anunciado para 2015.
- Exigimos la libertad inmediata e incondicional del compañero Rubén Sarabia "Simitrio" integrante de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes, UPVA 28 de octubre del estado de Puebla.
- Nos pronunciamos contra el proyecto de reforma a la ley de salud y sus implicaciones, manifestando todo el apoyo a los compañeros



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



- enfermeros y su actividad de manifestación para el 6 de enero como parte de la política de alianzas en la lucha social.
- Exigimos castigo a los agresores del joven estudiante de la Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO) Raúl Miguel Hernández González, golpeado la tarde del 15 de diciembre por cuerpos para-policiacos en la ciudad de Oaxaca.
- Nos pronunciamos a favor de la lucha del pueblo de Guerrero y la CETEG y

- responsabilizamos al gobierno estatal y federal de cualquier represión al movimiento.
- Por la democratización del SNTE, de los sindicatos estatales de trabajadores de la educación y de todos los sindicatos del país.
- Se exige que de manera inmediata se emitan las convocatorias, por parte del CEN del SNTE, para las secciones que así lo requieran.

**FRATERNALMENTE**

**¡¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!!**

**LA MESA DE LOS DEBATES**

**MODERADOR**

Ezequiel Rosales Carreño  
(Sección 22, Oaxaca)

**Primera Relatora**

Ana María Ruth Rosales González  
(Sección 9, Distrito Federal)

**Primera Escrutadora**

Sandy Martínez Figueiras  
(Sección 32, Veracruz, MMPV)

**Segundo Relator**

Jesús Sánchez López  
(Sección 14, Guerrero)

**Segundo Escrutador**

Erón Ruiz Juárez  
(Sección 18, Michoacán)



CNTE. XII Congreso Nacional Ordinario. 19,20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

### MESA 3

## EL MODELO EDUCATIVO DEL ESTADO PARA LA NEOCOLONIZACIÓN Y EL PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE LA CNTE

**El dominio e injerencia imperialista,  
la mentira y la corrupción de los gobernantes,  
la guerra y genocidio de los pueblos enteros,  
la explotación irracional de la naturaleza,  
el aumento de la violencia institucional.**

**Ante estas injusticias  
hay una llama iluminada en la penumbra  
y se multiplica en miles de maestros y maestras  
que luchan y resisten por construir  
un mundo más justo y digno.**

La Mesa de Trabajo se instaló siendo las 14:04 horas del día 20 de diciembre del 2014, con una asistencia total de 48 participantes de las Secciones 7 de Chiapas, 44 de Durango, 14 de Guerrero, 28 de Sonora, 22 de Oaxaca, 18 de Michoacán, 32 de Veracruz, 35 de la Comarca Lagunera, 8 de Chihuahua, 9 del Distrito Federal, 40 de Chiapas, 17 del Valle de Toluca, 10 DEL Distrito Federal, y 15 de Hidalgo. Después de la lectura del Documento Rector del XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, se recibió para su exposición, un total de 7 ponencias.

El impacto del neocolonialismo en la educación se manifiesta a través de políticas modernizadoras tendientes hacia la privatización, la descentralización, la reducción del presupuesto público para el rubro educativo, así como la modificación curricular al servicio del mercado, bajo

el encuadre regulador de sistemas de evaluación en la función de los centros escolares y en el desempeño docente, tanto en el medio rural como en el urbano en todo el continente.

La educación que promueve e impone la Secretaría de Educación Pública (SEP), como parte del proyecto burgués-oligárquico, es alienante y colonizadora; su enfoque por competencias pretende formar mano de obra barata para sobreexplotarla y seres irreflexivos como acrílicos, que no se revelen contra el actual régimen de explotación capitalista.

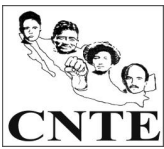
Los medios masivos de comunicación enajenantes como Televisa, Tv Azteca, las estaciones de radio, el cine, periódicos y revistas, así como las iglesias promueven a diario la colonización y la manipulación ideológica al servicio del capital.

Por ello debemos trabajar para desalienar, descolonizar y liberar de la ideología burguesa y conservadora a los niños, jóvenes y al pueblo mexicano.

Desde el arribo de la ultraderecha en México, la educación pública ha sido abandonada paulatinamente en materia de su financiamiento y en su fundamento filosófico pedagógico. Los gobiernos han permitido mayor injerencia de la iniciativa privada en la educación del país, para ellos han abierto el camino a los planteles escolares estrechando la oferta educativa pública. Al mismo tiempo, la empresa privada es alentada a jugar un papel más importante en las funciones básicas de la educación; la misma que subordina la soberanía del país a los intereses de la hegemonía mundial cuyas pretensiones son las de someter, subordinar, colonizar, desaparecer las culturas originarias y con esto aniquilar la educación pública.

La educación actual no se encuentra acorde a las necesidades de las demandas que exige una educación democrática ya que el modelo educativo es adaptado e impuesto por los grandes empresarios y países extranjeros, no ofrece las garantías individuales ni sociales que emanan de nuestra Constitución Política.





**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



Así, le corresponde al magisterio promover y defender la educación con un contenido filosófico, público, gratuito, laico, humanista, nacional, intercultural, democrático, científico, tecnológico; con carácter revolucionario, patriótico, social, comunitario, ecológico, saludable, reflexivo, colectivo, ético, integral, crítico, dialógico, equitativo y emancipador; promoviendo el pensamiento transformador a partir de la teoría del materialismo dialéctico y las propuestas metodológicas para la transformación educativa, apoyadas en la teoría y práctica de la pedagogía y didáctica críticas.

En la presentación de las ponencias podemos resumir la información concreta referente a la contrarreforma educativa que viola los derechos sociales, plan, programa y proyectos de trabajo pedagógico, mismo que se presenta de la siguiente manera:

Es una contrarreforma educativa que trasgrede los derechos de los trabajadores de la educación y del pueblo.

Denuncia sobre las contrarreformas a los artículos 3º y 73 generado por los poderes fácticos, como la OCDE y Mexicanos Primero; se dio a conocer que la reforma inició desde 1992, con la modernización educativa y la descentralización, ahora se revierte con la centralización de la educación que incluye la centralización de la nómina.

Porque la reforma a la educación es laboral y administrativa sin sustento pedagógico. Se pronuncia por rechazar la LGSPD, (Ley General del Servicio Profesional Docente) dadas las afectaciones a los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

Se habló de la Escuela Guerrerense Altamiranista, como punto de partida de una pedagogía optimista, inclusiva y emancipadora: una pedagogía que se basa en una idea del educando: libre, holístico y creador; un educando con derechos, voz, potencial, posibilidades, con deseos y necesidad de ser feliz y de ser respetado.

Se dio a conocer el Plan y Programa Nacional de Educación Alternativa (PYPNEA), que defiende la educación pública a partir de un proyecto integral que aglutine al magisterio, organizaciones y sociedad en su conjunto, como parte de la ruta pedagógica definida por la CNTE a través de sus

congresos de Educación Alternativa. Integrar en este esfuerzo la construcción de la nueva currícula en nuestro país como un proyecto nacida de la experiencia de los trabajadores de la educación de la CNTE.

Al mismo tiempo se plantearon 2 experiencias alternativas del estado de Veracruz, que incluye una propuesta de acción con el desarrollo de situaciones didácticas a través de representaciones comparativas de los hechos actuales y acontecimientos históricos.

Se explicó, siguiendo la ruta pedagógica de la CNTE, el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) con sus principios, programas y sistemas.

Se sintetiza de estas ponencias que la educación debe estar dirigida fundamentalmente hacia el desarrollo de los procesos de pensamiento del individuo.

### **CONSIDERANDOS**

- 1) Que la política educativa del régimen, apuntalada por los intereses de los grandes oligarcas nacionales e internacionales, representa para los trabajadores y sociedad en general una criminal agresión a sus derechos más elementales.
- 2) Que la política educativa del régimen, en la práctica representa la neocolonización de los pueblos, agravando la conservación del



CNTE. XII Congreso Nacional Ordinario. 19,20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

desarrollo de su cultura. No nos deja otro camino que asumir con responsabilidad el reconocimiento de nuestra condición de clase y enfrentar con dignidad la embestida de esta política, organizándonos y preparándonos en el ámbito de la formación política, social y pedagógica.

**Esta Mesa plantea los siguientes resolutivos, tareas y pronunciamientos.**

**RESOLUTIVOS**

- 1) Tomar la conducción de la educación que el Estado ha cedido a la iniciativa privada, con las propuestas y experiencias pedagógicas de la CNTE.
- 2) Desarrollar la autonomía pedagógica y participación de las escuelas con la construcción de propuestas educativas que se sustenten en la comunalidad y el rescate de la cosmovisión de nuestros pueblos originarios.
- 3) Articular los ejes generales de trabajo a nivel internacional hacia el Congreso Latinoamericano para la Descolonización de la Educación.
- 4) Seguir en la defensa del normalismo y las instituciones formadoras de docentes que sostengan las ideas del pueblo. (Ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo)
- 5) No permitir la injerencia de organismos financieros y empresas transnacionales que interfieran en el ámbito educativo del país.
- 6) Exigir al Gobierno Federal la creación de Subsecretarías de Pueblos Originarios que estén integrados por grupos lingüísticos.
- 7) Partir de las diversas experiencias que se tiene, (Escuela Guerrerense Altamiranista, Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, (PTEO) Programa Democrático de Educación y



CNTE. XII Congreso Nacional Ordinario. 19, 20 y 21-12-2014.

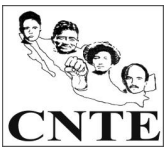
Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

Cultura para el Estado de Michoacán (PDECEN), Proyecto Zapatista, entre otras, para la conformación del Plan y Programa Nacional de Educación Alternativa de la CNTE.

- 8) Realizar el VII Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE.
- 9) Elaborar el Proyecto Nacional de Educación Alternativa de la CNTE.

**TAREAS**

- 1) Masificar ampliamente el documento, resultado del VI Congreso de Educación Alternativa de la CNTE.
- 2) Recopilar y socializar los trabajos de Educación Alternativa que se están haciendo en todas las escuelas del país.
- 3) Promover e instalar medios de comunicación alternativa para el desarrollo de la conciencia de clase y la cultura de las comunidades.
- 4) Crear un banco de datos teórico-conceptual-metodológico como producción intelectual de los trabajadores de la educación, en folletos y en páginas web.
- 5) Desarrollar la editorial pedagógica de la CNTE: revista educativa, folletos, manuales, con las 9 líneas de transformación educativa del Ing. Manuel Pérez Rocha, además de carteles y suplementos pedagógicos.
- 6) Que la Comisión Nacional de Educación Alternativa y organismos pedagógicos de las secciones se reúnan de manera urgente para la planeación de una ruta de trabajo en esta materia, el sábado 17 de enero del 2015, a las 10 am., en el edificio de la CNTE, en la sección 9 D.F. (Belisario Domínguez # 32, Col. Centro).
- 7) Realizar el VII Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE, en el receso del ciclo escolar 2014-2015, retomando el Resolutivo 45 del VI Congreso Nacional de Educación Alternativa.



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



- 8) Que la Comisión Nacional de Educación retome de los resolutivos del VI Congreso Nacional de Educación Alternativa la conformación del Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa de la CNTE, e impulsar los foros regionales y nacionales contra las reformas estructurales en coordinación con otras organizaciones.
- 9) Preparar Talleres de Educación Alternativa en sustitución de los cursos oficiales que se realizan al inicio de cada ciclo escolar.
- 10) Construir una propuesta alternativa de ascensos, basada en el dictamen de los colectivos docentes.
- 3) Continuar con las acciones por los 43 compañeros, para su aparición con vida y castigo a los culpables.
- 4) Rechazo total a la Ley antimarcha que criminaliza las protestas sociales.
- 5) Sistematizar los proyectos educativos para el intercambio de las experiencias pedagógicas en Latinoamérica.
- 6) Rechazo total a la certificación de los maestros de lenguas originarios impuesto por la SEP y anunciadas en las leyes secundarias de la mal llamada Reforma Educativa.
- 7) Por la defensa y reconocimiento de la estructura de Educación Inicial y Preescolar en el nivel de Educación Indígena.
- 8) Por la creación de la "Universidad Autónoma de Lenguas Maternas" de los pueblos originarios.
- 9) Respaldo total a las compañeras del nivel de Educación Inicial Indígena del Estado de Quintana Roo, que en la puesta en práctica anticipada de la Ley de Coordinación Fiscal ya se le está aplicando la reforma, desapareciendo el nivel y lesionando gravemente sus intereses y estabilidad laboral.
- 10) Rechazo total a la evaluación punitiva que pretende aplicar el INEE durante el año 2015.

**PRONUNCIAMIENTOS**

- 1) Por una educación humanista, liberadora, que desarrolle la soberanía nacional y que enfrente al neoliberalismo.
- 2) Rechazo total a toda propuesta del Estado, como el acuerdo del 20 de diciembre de 2014, que deja en manos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa el manejo de todas las vacantes, negando el principio de la bilateralidad conquistado desde los años 30 del siglo pasado y dejando todas las promociones en manos de la burocracia educativa.

**LA MESA DE LOS DEBATES**

**MODERADORA**

Profra. Guadalupe Ibeth Luquin Montaña  
(Sección 18, Michoacán)

**Primer Relator**

Profr. Manuel Martínez De la Torre  
(Sección 7, Chiapas)

**Segundo Relator**

Profr. Abel Santiago Pérez  
(Sección 22 Oaxaca)

**Primer Escrutador**

Profr. Omar Serdán Guzmán  
(Sección 14, Guerrero)

**Segundo Escrutador**

Profr. Jesús Adrián Lora Ozuna  
(Sección 28, Sonora)



#### MESA 4

### DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CNTE, SUS TÁCTICAS, ESTRATEGIAS Y PLATAFORMA POLÍTICA DE LUCHA A SUS 35 AÑOS DE FUNDACIÓN.

Los trabajos de esta Mesa iniciaron a las 14:00 horas con la asistencia 67 delegados con la representación de 18 secciones. Presentándose las Ponencias de las Secciones: Propuestas de las secciones registradas: 56 de Veracruz; 22 de Oaxaca; 36, CCL del Valle de México; 10 del Distrito Federal; 14 de Guerrero; 7 de Chiapas; 18 de Michoacán; y 8 de Chihuahua.

#### CONSIDERANDOS.

Que la CNTE ilumina destacadamente el firmamento de la lucha de clases, debido a la profunda alienación a que ha sido sometido el proletariado y la aún débil presencia del campesinado, convirtiéndose en la vanguardia en las actuales luchas del pueblo en contra de la reestructuración del modo de producción capitalista, que en plena crisis, anuncia su debilidad y su muerte.

Que la CNTE, enfrenta su mayor prueba de fuego en la lucha de clases, que exige la construcción y consolidación de una firme y

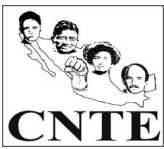
consecuente dirección, que no claudique, que no concilie con el enemigo de clase, que se rija bajo los principios que le dieron vida a este gran referente donde las decisiones de base son lo principal, dejando en claro que la CNTE no es un sindicato paralelo al SNTE, tampoco es otro sindicato dentro del SNTE, es una fuerza que lucha contra el charrísimo sindical misma que busca la democratización del SNTE, de la educación y del país.

Por lo que partiendo de estas consideraciones y después de un amplio análisis y discusión se llega a los siguientes:

#### RESOLUTIVOS

- 1) Mientras exista la lucha de clases se ratifica la vigencia de los principios, plataforma, plan de lucha y objetivos estratégicos de la CNTE así como su táctica de movilización-negociación-movilización, comprendiendo la necesidad histórica de democratizar el SNTE, la educación y el país.
- 2) A partir de un análisis crítico de nuestra realidad, este ejercicio de diagnóstico nos obliga a emprender acciones que reivindiquen y promuevan la operatividad de nuestros principios, estrategias, acciones, plataforma, proyecto político, así como el seguimiento de las rutas trazadas en eventos anteriores tales como: la ruta política, jurídica, pedagógica y organizativa de la CNTE, reconociendo la falta de responsabilidad a la unidad en la acción por parte de algunos contingentes por lo que este XII Congreso Nacional Ordinario tendrá que asumir no sólo el compromiso de las distintas secciones en cuanto a la participación efectiva de sus bases para cumplir con los acuerdos establecidos en nuestros órganos de dirección, asumiendo el lema de “unidos, organizados y con disciplina, venceremos”.
- 3) La CNTE mantiene vigente el principio de independencia ideológica de la burguesía y sus órganos de control, por lo que rechaza la afiliación forzosa y obligatoria a cualquier partido político.
- 4) La CNTE no tiene un secretario general, prioriza





**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



- 5) la consulta a las bases en la toma de decisiones y mantiene una dirección colectiva, donde todos sus militantes son representados, por lo que la CNUN tiene la responsabilidad de asumir una posición horizontal y de compromiso informando a las bases sobre los avances en las mesas de discusión con el Estado.
- 6) Buscar los canales de coincidencia para lograr una vinculación con organizaciones sociales y sindicales clasistas, dispuestas a constituir un frente único de lucha nacional que permita arribar a la huelga política general, compartir acuerdos que generen estrategias y acciones para la construcción de un nuevo constituyente y la refundación del Estado Mexicano sobre la base del nombramiento de autoridades electas sin partido político, revocación de mandato y la abrogación del fuero constitucional a los diputados, senadores, presidente de la república, del ejército y la marina en todos sus niveles.
- 7) Es necesario dimensionar la ruta jurídico-política de manera articulada y dar seguimiento a la difusión, formación e información sobre este tema desde la dirección política nacional con réplica a otras instancias con carácter de urgente.
- 8) Consideramos lo ocurrido en Iguala Guerrero el 26 y 27 de septiembre de 2014 como un crimen de lesa humanidad perpetrado por el Estado, por lo que la CNTE brinda el acompañamiento y respaldo total a los estudiantes normalistas en la exigencia por la presentación con vida de los 43 compañeros estudiantes de la Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, exigimos justicia para los agraviados por la masacre del 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, y castigo a todos los implicados, desde el gobierno local, estatal y federal.

**TAREAS**

- 1) Desarrollar el activismo político e impulsar el brigadero nacional permanente en todos los contingentes, priorizando a los movimientos emergentes para conducir a una efectiva reorganización e incorporarlos a próximas acciones de lucha.
- 2) Generar condiciones para una próxima huelga política general, con todos los sectores productivos que colapsen la economía del Estado, en la misma fecha, en una sola

dirección y debidamente organizada por lo que a partir del brigadeo se debe priorizar la forja de cuadros y educación de masas, basado en una teoría marxista con un enfoque educativo transformador, haciendo a un lado las diferencias y priorizando las coincidencias.

- 3) Seguimiento a la tarea en la consolidación coordinadora de padres que acompañen la lucha en defensa de la educación bajo la realización de talleres o escuelas de formación que permitan la concienciación colectiva.
- 4) El XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE debe emitir y difundir un manifiesto inmediato con una posición política enérgica que retome los siguientes puntos:
  - Contra los diez puntos de la declaración de Enrique Peña Nieto, dada a conocer en Palacio Nacional el 27 de noviembre del 2014.
  - Contra todas las formas de invasión comercial y de inversionistas extranjeros a nuestro territorio nacional, puntualizando el rechazo a la neocolonización sostenida en la podredumbre de los vendepatria del gobierno peñanietista: contra las zonas económicas especiales anunciadas por EPN: corredores comerciales: transoceánico Istmo de Tehuantepec-Coatzacoalcos, Puerto Chiapas y Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich. contra los parques eólicos de transnacionales, la apertura de minas por compañías extranjeras, etc.







**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



5) Respecto a la lucha jurídico-política se propone que:

- Se dé el fortalecimiento del cuerpo jurídico de la CNTE integrando desde los contingentes una barra de abogados que le dé seguimiento legal a los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país acudiendo a instancias internacionales para exigir justicia y la creación de una ley de amnistía para la liberación de los presos
  - Elaboración de una memoria que rescate los resolutiveos de los distintos congresos y eventos realizados por la CNTE a sus 35 años de lucha y su amplia difusión.
  - Plantear el debate público en presencia de los medios de comunicación, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante la sociedad.
  - Análisis con el equipo jurídico de la CNTE sobre el sistema jurídico nacional en materia de derechos humanos para informar a la base.
  - Denuncia de las violaciones señaladas en el numeral dos ante órganos e instituciones internacionales de derechos humanos.
  - Presionar políticamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. para que reciba en audiencia a la representación de los trabajadores de la CNTE.
- 6) Respecto a lo referente a la nueva central, independientemente de que es una discusión en la mesa de política de alianza, esta mesa propone que las secciones que no han abierto la discusión y consulta a sus bases al respecto lo hagan en apego al resolutiveo de la Mesa Tres del III Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, realizado en Oaxaca.
- 7) Que el plan de acción retome la programación de una acción conjunta nacional en exigencia a la Secretaría de Gobernación a realizarse el próximo 5 de febrero del 2015.
- 8) Coberturar políticamente los procesos en vías de consolidación mediante brigadeo permanentes y compromisos de participación en las acciones nacionales de la CNTE.
- 9) Ampliar la difusión de métodos, tácticas y estrategias de lucha de la CNTE para su debida implementación en los distintos contextos de los contingentes en lucha.
- 10) Promover en cada uno de nuestros espacios el Himno Venceremos como una forma de despertar la conciencia social.

políticos cuya trayectoria demuestra fidelidad a la lucha social.

- Que la DPN desde la comisión de prensa emita un boletín mensual que difunda los alcances de la lucha jurídica, política y pedagógica, así como la elaboración de un compendio de violaciones de la SCJN a la constitución y a la convencionalidad pactada por la República en materia de derechos humanos.

### **PRONUNCIAMIENTOS**

- 1) Respeto a los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios
- 2) Rechazo a la criminalización de la protesta social, por la libertad inmediata de los cinco presos políticos de Oaxaca, de él compañero Rubén Sarabia Sánchez, mejor conocido como Simitrio, libertad de Óscar Hernández Nery del magisterio mexiquense, los 48 normalistas de Michoacán, liberación inmediata de los consejeros de la CRAC Gonzalo molina, Arturo Ocampo, Nestora Salgado Gómez, y el vocero de la CECOP Marco Antonio Suástegui Muñoz, liberación de Mario Luna, vocero de la tribu yaqui, apresado por el gobierno de sonora, por la libertad de todos los presos políticos y de conciencia.
- 3) En contra de Enrique Peña Nieto y su brazo ejecutor, el ejército por aplicar el terrorismo de Estado hacia los luchadores sociales.
- 4) En contra de la política económica del estado en deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, exigimos el incremento al salario al 100% a todos los trabajadores del país.
- 5) Nos pronunciamos por la libertad y democracia sindical, rechazando el sistema corporativo unilateral que permite al Estado nombrar o desconocer a los dirigentes sindicales.

La mesa concluyó sus trabajos del día 21 de diciembre de 2014 a las 10: 43 horas

### **LA MESA DE LOS DEBATES**

#### **MODERADOR:**

Cresencio Ramírez Rodríguez  
(Sección 14, Guerrero)



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



**Primer Relator**

Luis Deloya Herrera  
(Sección 22, Oaxaca)

**Segundo Relator**

David Valenzuela Infante  
(Sección 28 de Sonora)

**Primer Escrutador**

Beatriz Díaz Pérez  
(Sección 7, Chiapas)

**Segundo Escrutador**

Fabiola Bernal Angoa  
(Sección 31, Tlaxcala)



**MESA 5**

**LA POLÍTICA DE ALIANZAS DE LA CNTE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE ÚNICO NACIONAL.  
HUELGA NACIONAL**

La Mesa de trabajo se instaló a las 13:55 horas, con la asistencia de 78 delegados efectivos.

La política actual del espurio Enrique Peña Nieto y las reformas estructurales impuestas han agredido y lesionado al pueblo de México; los ejemplos más claros son los asesinatos y la desaparición forzada de los 43 Normalistas desaparecidos en Iguala, lo cual marca una nueva historia de terrorismo y secuestro de Estado por ejecutar dichas reformas. Durante los 35 años de lucha de la CNTE, se ha caminado al frente en la lucha magisterial y social para demandar al gobierno fascista, criminal y corrupto que resuelva los problemas sociales, económicos y políticos.

**CONSIDERANDOS**

- Que los principios de la CNTE se mantienen vigentes a 35 años de su fundación, por ello podemos afirmar que la CNTE es heredera de la lucha combativa de los maestros mexicanos, ya que desde el periodo revolucionario se incorporaron a las distintas fuerzas muchos trabajadores de la educación, que además de hacer sindicalismo están involucrados en la lucha de resistencia social en distintas organizaciones democráticas y revolucionarias, pero sobre todo, la CNTE retoma la lucha por construir un País Democrático, siendo en la actualidad un importante referente Nacional e Internacional.

- Que la diversidad de las organizaciones sociales en su esencia no permite consolidar una gran alianza entre la sociedad y la CNTE, ya que algunas organizaciones tienen filiación partidista o persiguen un fin particular, no se comprometen con el interés colectivo y no atienden las necesidades de las grandes mayorías donde se encuentran: campesinos, obreros, maestros, estudiantes y trabajadores informales que representan el grueso de la población.
- Que es relevante seguir fortaleciendo la lucha magisterial a nivel nacional para lograr la abrogación de las reformas estructurales y en particular las hechas a los Art. 3 y 73 Constitucionales.
- Que el paquete de Reformas Estructurales arrebatan toda posibilidad de bienestar social, derechos universales y humanos del pueblo mexicano, sin embargo no logran consolidarse en función de la crisis del régimen y de la resistencia del pueblo y sus organizaciones.
- Que la política fascista del Estado Mexicano ha incrementado su nivel de terrorismo criminalizando la protesta social, por consiguiente se hace necesario seguir fortaleciendo los lazos de unidad, compañerismo y organización entre los miembros de la CNTE, con el propósito de arribar fortalecidos a la creación del Frente Único Nacional.

### RESOLUTIVOS

- Construir la más amplia alianza con los sectores que reivindiquen el principio universal de la lucha de clases para la integración del frente



CNTE. XII Congreso Nacional Ordinario. 19,20 y,21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

único de lucha, a través de la unidad en la acción y el respeto irrestricto a la autonomía de cada organización y la lucha ideológica para arribar a la Huelga Nacional.

- Construir una plataforma de lucha enarbolando las demandas del pueblo, entre otras, por la salida de Enrique Peña Nieto, la abrogación de las contrarreformas estructurales, por la presentación con vida de los 43 normalistas, el cese a la represión y la criminalización de la protesta social, la defensa de la soberanía nacional y la lucha por un nuevo constituyente.
- Que la CNTE forme parte del Frente Único de Lucha, enarbolando la desobediencia civil organizada y dotándose de un órgano y dirección colegiada, con un plan de acción de las bases de los distintos sectores afectados por las reformas estructurales, para la toma de decisiones en unidad de acción.
- Se mandata a la Dirección Política Nacional que con respecto a la participación de la CNTE en la Nueva Central de Trabajadores se retoma el resolutive del III Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, que especifica la consulta a las bases de aquellos contingentes que no la han realizado, a través de un documento único de orientación en el primer trimestre del 2015.
- La creación de un órgano central de prensa nacional que garantice la difusión de la problemática de nuestro país, haciendo uso de los medios alternativos (redes comunitarias, radiodifusoras universitarias, periódicos, radios, perifoneo, medios digitales) para tener informada a toda la sociedad.
- Realizar un balance de la situación por la que atraviesa la CNTE y los otros referentes en lucha, para seguir en el proceso de acumulación de fuerzas hacia el estallamiento de la Huelga Nacional en el 2015.
- Que la CNTE proponga a través de la Asamblea Nacional Popular, el llamado a todos los referentes en lucha (el Congreso Popular, la Constituyente Ciudadana, el Encuentro Nacional Magisterial Popular, la Convención Nacional de Trabajadores, la Nueva Central de Trabajadores, Frente Indígena y Campesino de México, Congreso Nacional Indígena, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcala, el Encuentro Nacional de

Resistencias, la FECSM, la Asamblea Interuniversitaria, la Coordinadora Nacional Estudiantil y otras), para la articulación de

### **TAREAS**

- Informar, orientar y organizar la resistencia de los pueblos con el impulso de las estructuras de la CNTE.
- Desarrollar caravanas informativas en todo el país en contra de las reformas estructurales para concientizar a la población y sumarla a la lucha nacional.
- Desarrollar talleres de información y formación política para sensibilizar a todos los compañeros, fortaleciendo la comprensión de la lucha social y reconstruir nuestra identidad como CNTE.
- A través de las asambleas, recuperar el sistema de usos y costumbres para poder arribar a formas organizativas comunitarias.
- Impulsar la alianza a partir de las comunidades y todos los referentes para arribar al escenario nacional con los diferentes sectores: campesino, obrero, estudiantil, popular y magisterial.
- Implementar las condiciones de seguridad en cada movilización para que no se desvíen los objetivos que se pretenden.
- Conformar comisiones de brigadeo, intercambiando brigadistas por estado, considerando las diferentes organizaciones sociales e incluyendo a elementos de las diferentes normales públicas, en particular de la Normal Rural de Ayotzinapa.
- Que la ANR y la DPN tracen una ruta para llegar a la integración de Frente Único de Lucha y enarbole la desobediencia civil organizada.
- Asistir al III Encuentro de la Coordinación de las Organizaciones Independientes, a realizarse los días 20 y 21 de enero del 2015 en la comunidad de Tohuaco Amatzintla, Huautla, Hidalgo.
- Que la CNTE retome la problemática que presentan los pensionados y jubilados democráticos del país en los aspectos de seguridad social, jurídica y gremial.
- Asistir como CNTE al II Encuentro Nacional de las Resistencias que se llevara a cabo el 10 de enero del 2015.

### **PRONUNCIAMIENTOS**

esfuerzos y de fuerzas en la ruta de la construcción del Frente Único Nacional.

**Por la libertad inmediata de todos los presos políticos, presentación con vida de los desaparecidos y regreso de los exiliados del País.**

### **PRESOS POLITICOS**

#### **Guerrero:**

- Nestora Salgado, de la Policía comunitaria CRAC. Olinalá.
- Máximo Mojica, luchador social.

#### **Oaxaca:**

- Sara Altamirano Ramos.
- Mario Olivera Osorio.
- Lauro Grijalba Villalobos.
- Damián Gallardo Martínez.
- Leonel Manzano Sosa.

#### **Estado de México:**

- Óscar Hernández Neri Profesor e integrante de la CNTE del Magisterio Mexiquense contra la Reforma Educativa.

#### **Puebla:**

- Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio".



CNTE-XII Congreso Nacional ordinario. 19,20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

### **DESAPARECIDOS**

#### **Guerrero:**

- Gregorio Alvarado López.

#### **Oaxaca:**

- Carlos René Román Salazar.
- Víctor Pineda Henestrosa.
- Modesto Patolzin Moicén.
- Guadalupe Pérez Sánchez.



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
RESOLUTIVOS DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO  
19, 20, y 21 de Diciembre de 2014**



**EXILIADOS**

**OAXACA**

- Raúl Gatica Bautista
- Ramiro Aragón Calvo
- En apoyo por la defensa de los derechos de los compañeros de la Sección 37 del SNTE en contra de la Reforma al ISSTECALI que suprime la Jubilación Dinámica que reduce pensiones y aumenta la edad de jubilación.
- Por el esclarecimiento del secuestro, asesinato y castigo a los culpables de Joel López Baltazar en el mes de agosto del año en curso de la comunidad Escobillal Municipio de Ciltepec, Chiapas.
- En apoyo de los trabajadores del hospital pediátrico de Culiacán Sinaloa, que luchan por seguridad en el empleo y mejores condiciones laborales.
- Por la liberación de los voceros de la tribu Yaqui de sonora encarcelados por el gobierno de Guillermo Padrés Elías.
- Alto a la militarización y paramilitarización del País.
- Manifestamos nuestra solidaridad con las enfermeras-enfermeros, trabajadores sociales y terapeutas de todo el País en su lucha por defender su estatus profesional.
- Construir asambleas regionales populares, retomando la estructura de la asamblea nacional popular.
- Constitución de Asambleas Regionales Populares con todas las organizaciones a partir de enero de 2015 diseñar la ruta para la conformación del Comité Democrático Nacional de Padres de Familia.

- Luchar por una tarifa preferencial de energía eléctrica en todas las comunidades y contra la instalaciones de medidores digitales.
- En contra de la represión económica, laboral y administrativa que pretende aplicar la SEPYC con la base movilizadora de Sinaloa.
- Por el restablecimiento del orden social ante los hechos ocurridos en Felipe Carrillo Puerto en la Ruana, Michoacán.
- Participación de la CNTE como sede del 2° Congreso Internacional para la descolonización de la educación.
- En contra del gobierno del D.F. que a través de sus cuerpos represivos inhiben la lucha de los trabajadores.
- Por los alumnos Jaqueline Selena Santana López (FES Aragón), Bryan Reyes Rodríguez (estudiante de la Escuela Nacional de Música) detenidos arbitrariamente el 11 de diciembre del presente año.
- Pugnar por la desaparición de poderes de la nación en los diferentes niveles de gobierno rumbo a la construcción del nuevo constituyente.
- Por el respaldo total a la ruta de participación del Consejo Nacional Indígena-EZLN que realiza el festival mundial de las resistencias y rebeldías dentro del territorio nacional.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 19, 20 y 21 de diciembre del 2014.

**¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!**

**MESA DE LOS DEBATES**

**MODERADOR**

Profra. Nadiesha Citlali Grande Miranda  
(Sección XVI, Guerrero)

**Primer Relator**

Profr. Severino Villegas Aquino  
( Sección 22, Oaxaca)

**Primer Escrutador**

Profr. Héctor Gutiérrez Martínez  
(Sección VII Chiapas)

**Segundo Relator:**

Profra. Lydia Guillén Ceseña  
(Sección 2, Baja California)

**Segundo Escrutador**

Profr. Bernardino Barajas Mora  
(Sección 18, Michoacán)

**El XII Congreso Nacional Ordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue clausurado a las 22 horas con 35 minutos del día 22 de diciembre del 2014.**



### **RESOLUTIVO ESPECIAL DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE**

**El Estado le ha declarado la guerra al pueblo mexicano, imponiendo a sangre y fuego sus reformas estructurales a través del Terrorismo de Estado. Ante ello, la CNTE ha decidido continuar su jornada de lucha – en el 2015 - con una nueva etapa de unidad, de activismo político y de un proceso organizativo para pasar a la ofensiva y emplazar al gobierno peñista, haciendo un llamado a todos los sectores explotados de la sociedad para enfrentar unitariamente las agresiones de este régimen. Nos comprometemos a empeñar todo nuestro esfuerzo para que en los primeros meses del 2015 generemos las condiciones para la construcción del Frente Único de Lucha que nos permita arribar a la Gran Huelga Nacional.**

### **TAREAS INMEDIATAS**

- 1) Fortalecer como CNTE el plantón de la CETEG en Chilpancingo, Guerrero, de manera inmediata.**
- 2) Se ratifica el fortalecimiento del Plantón Nacional, instalado en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México, con todos los contingentes de la CNTE.**
- 3) Realización de guardias en la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero.**
- 4) El XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE faculta a la Dirección Política Nacional para la elaboración de un Manifiesto a la Nación que se publique en un diario de circulación nacional y se propagandice a través de volantes y medios electrónicos, donde se fije claramente el posicionamiento político de la CNTE y se recuperen los resolutivos de este evento.**

**AGENDA DE ACTIVIDADES**

**DICIEMBRE 2014**

Lunes	22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 y 23 de diciembre: Compartición con el Congreso Nacional Indígena en la comunidad de Amilcingo, Morelos, en el marco del Festival Mundial de las Resistencias. Lo cobertura la Comisión de Relaciones.</li> <li>• 11 horas. Apoyar en la Secretaría de Gobernación el inicio del Plantón Nacional Indefinido para exigir la libertad de los presos políticos y la presentación con vida de los desaparecidos que realizan varias organizaciones. De acuerdo a sus condiciones lo coberturan los compañeros de la zona metropolitana (DF y Estado de México).</li> </ul>
Miércoles	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de diversas actividades con la consigna: No hay navidad ni año nuevo porque nos faltan 43.</li> </ul>
Viernes	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VII día de acción global por Ayotzinapa a tres meses de la desaparición de los 43.</li> <li>• 10 horas Megamovilización en Iguala, Guerrero.</li> <li>• 16 horas. Movilización nacional del Ángel de la Independencia al monumento a la revolución en la Ciudad de México.</li> <li>• Búsqueda ciudadana de los 43 normalistas desaparecidos.</li> </ul>
Miércoles	31	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de diversas actividades con la consigna: No hay navidad ni año nuevo porque nos faltan 43.</li> </ul>

**ENERO 2015**

Sábado	03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIII Asamblea Nacional Popular en Ayotzinapa.</li> </ul>
Sábado	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 horas. II Asamblea Nacional de Resistencias Popular en Ayotzinapa.</li> <li>• 10 horas Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora Nacional Estudiantil en la Ciudad de Oaxaca.</li> </ul>
Sábado	17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 horas. Reunión de la Comisión Nacional de Educación para continuar conformando la ruta pedagógica retomando los resolutivos y tareas del VI Congreso Nacional de Educación Alternativa y de este XII Congreso Nacional Ordinario.</li> </ul>
Sábado	24	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 y 25 de enero: Congreso Nacional de Padres de Familia en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia.</li> </ul>
Lunes	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 al 30 de enero: Congreso Pedagogía 2015 en el Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba. Invita: El Ministerio de Educación de la República de Cuba con el auspicio de organizaciones regionales e internacionales vinculadas con la educación.</li> </ul>



CNTE. XII Congreso Nacional Ordinario. 19, 20 y 21-12-2014.

Foto: Saúl Arróyo Morales/CNTE.



Presencia de los Padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero, en el XII Congreso Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)

